



## I. ANTECEDENTES

**Descripción:** El programa aborda los altos niveles de precariedad laboral de los y las trabajadores(as) culturales, a través de la realización de capacitaciones en temáticas relacionadas a la formalidad en trabajo cultural, la promoción de prácticas y pasantías culturales, el desarrollo de asistencias técnicas para cooperativas de trabajo cultural, la certificación de competencias y oficios, y la difusión del trabajo cultural.

**Año de inicio:** 2023

**Año de término:** Permanente

**Complementariedades informadas:**

- Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras - Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Instituciones Culturales Intermediadoras - Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Red Cultura - Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes - Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Fomento de la Música Nacional - Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Fomento del Libro - Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Fondo de Fomento Audiovisual - Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas - Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Otro - Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Fortalecimiento Gremial y Cooperativo - Servicio de Cooperación Técnica.

## PROPÓSITO

Reducir los niveles de precariedad laboral de trabajadores(as) culturales.

## HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

**1. Focalización**

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

**2. Eficiencia y ejecución presupuestaria**

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 85%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023. No se justifica la sub ejecución presupuestaria inicial, que alcanza un 45%.

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 90%) respecto de su presupuesto final durante el 2023. No se justifica la sub ejecución presupuestaria final, que alcanza un 87%.

**3. Eficacia**

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

## HISTORIAL EVALUATIVO

**Evaluaciones Ex Ante:** Sí

2023: Recomendado favorablemente

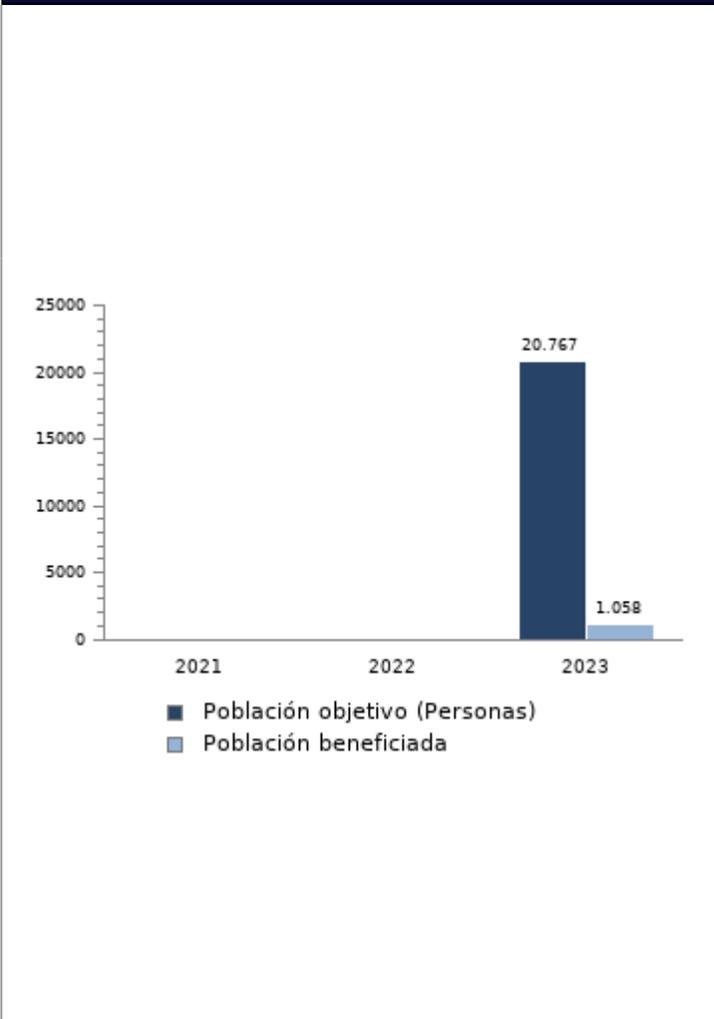
**Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años):** No

**Evaluación Ex-Post:** No

**Otras evaluaciones:** No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



**Población objetivo**

Trabajadores y trabajadoras culturales, registrados en el catastro de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

**Población beneficiada**

Trabajado(a) cultural, que se inscribe en la convocatoria del programa, y cumplen con los criterios de ingreso.

Las convocatorias serán públicas, y se rigen por bases (que establecen los objetivos y requisitos de cada una de las líneas), las que se publican en el sitio web del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y medios de comunicación locales como radios comunitarias o encuentros de difusión local.

Estos criterios son definidos, mediante convocatoria pública de la siguiente manera: acreditar que es trabajador(a) cultural a través del Registro en el Catastro de Agentes Culturales.

El mecanismo de orden para la selección para cada convocatoria se establecen los siguientes criterios en orden de prioridad:

1. Postulantes que ingresan por primera vez al programa.
2. Cuotas de género, donde no sea mayor a 20 puntos porcentuales un género sobre otro.
3. Cuota regional, donde las regiones distintas a la región Metropolitana tengan al menos el 50% de cupos disponibles.
4. Para el caso que queden cupos disponibles se continuará la selección con los postulantes que ya hayan egresado del programa, aplicando los criterios 2 y 3.

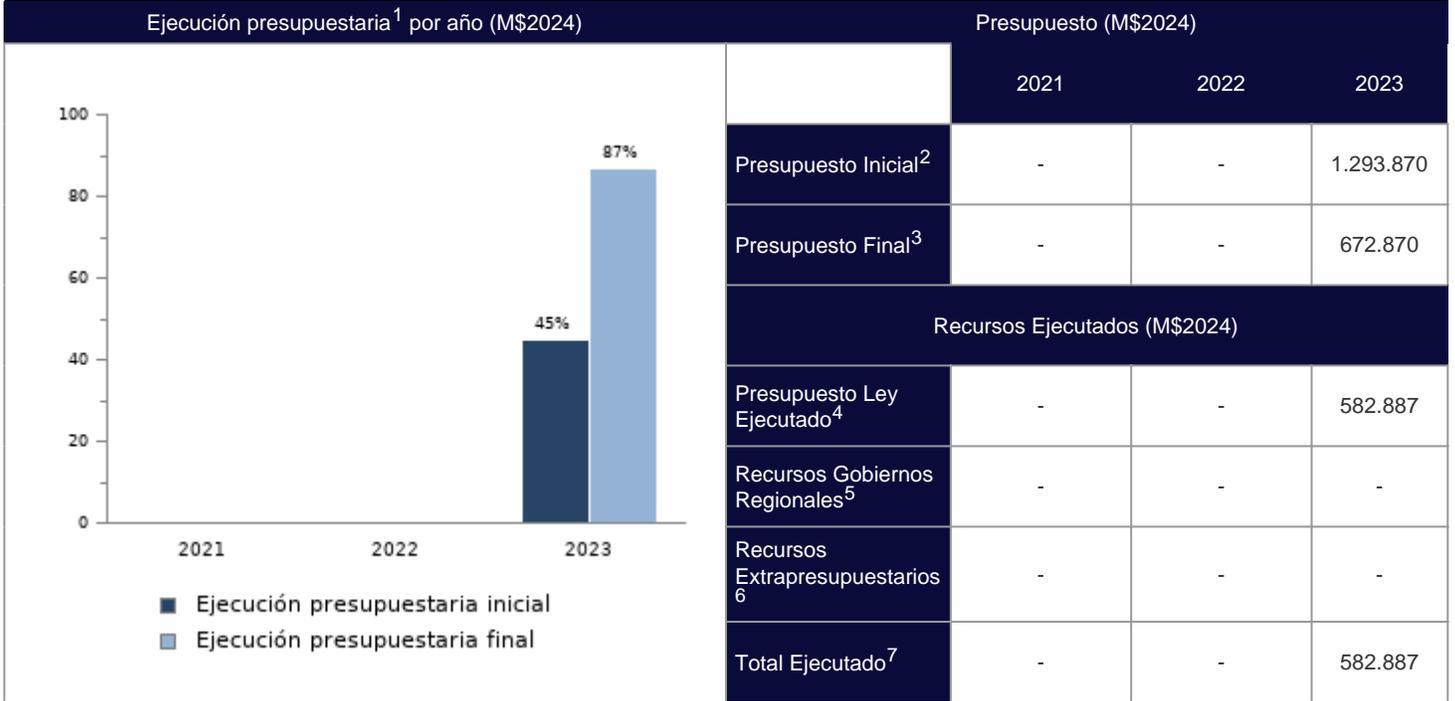
Los seleccionados(as), al momento de ingresar al programa, deberán firmar una carta de compromiso en la cual el trabajador(a) cultural se compromete a participar de las acciones del programa y la autorización de entrega de datos e información para el seguimiento y evaluación del programa.

COBERTURA POR AÑO

	2021	2022	2023
Cobertura*	S/I	S/I	5,1%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

### III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



<sup>1</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t \*100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) \*100.

<sup>2</sup> El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

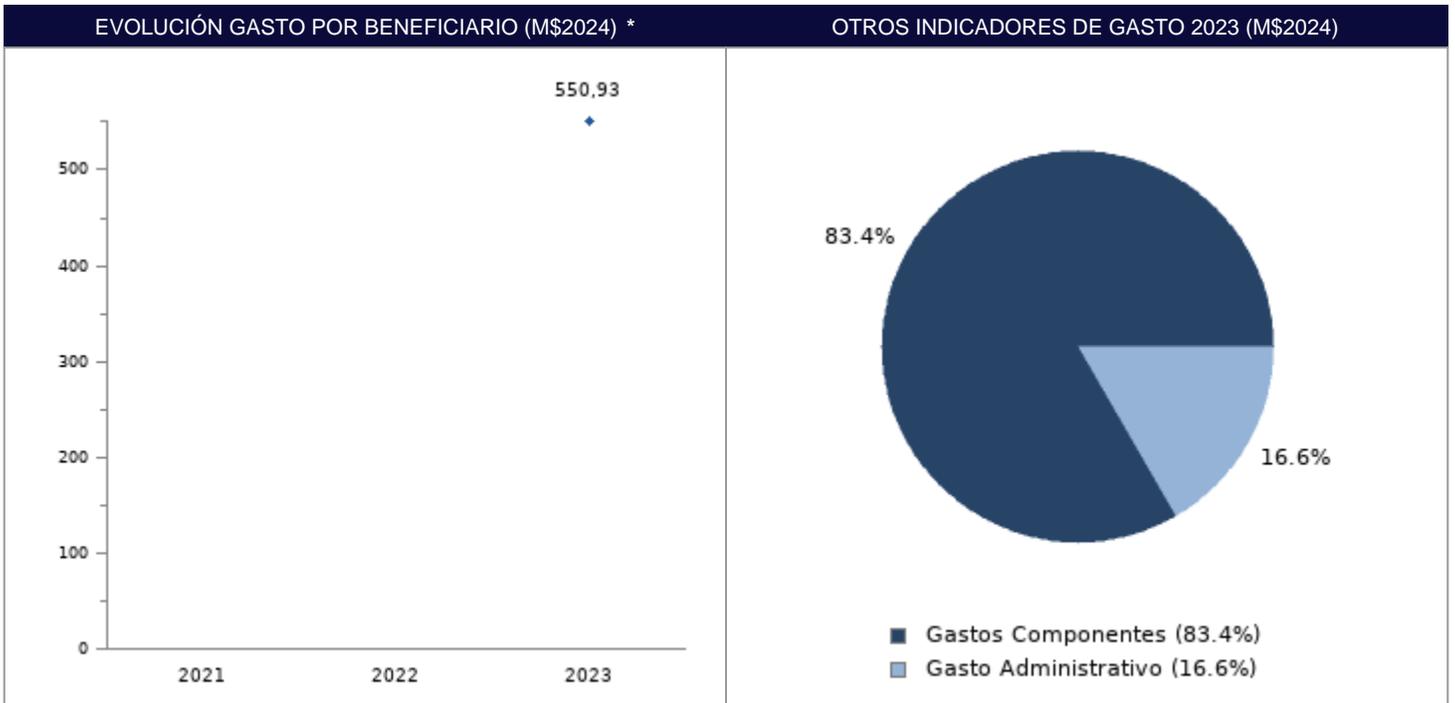
<sup>3</sup> El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

<sup>4</sup> Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

<sup>5</sup> Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

<sup>6</sup> Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

<sup>7</sup> Total de gastos ejecutados por parte del programa.



\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
24 (Transferencias Corrientes)	582.887

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Formalidad en Trabajo Cultural (Trabajadores(as) culturales capacitados)	0	0	19.665	0	0	1.058	N/A	N/A	18,6
Promoción de prácticas y pasantías culturales. (Pasantías realizadas)	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Asistencia técnica para cooperativas de trabajo cultural (Trabajadores(as) culturales asesorados(as) en procesos de cooperativismo.)	0	0	314.640	0	0	65	N/A	N/A	4.840,6
Certificación de competencias y oficios (Trabajadores(as) culturales certificados(as) en competencias y oficios)	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Difusión del trabajo cultural (Proyectos regionales de generación y difusión de contenido que pongan en valor el trabajo cultural.)	0	0	151.884	0	0	16	N/A	N/A	9.492,8
<b>Total Gastos Componentes</b>	0	0	486.189						
Porcentaje Gastos Componentes			83,4%						
Total Gasto Administrativo	0	0	96.698						
Porcentaje Gasto Administrativo			16,6%						
<b>Total Ejecutado</b>	0	0	582.887						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA					
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada	
Arica y Parinacota	20.700	4,3%	30	2,8%	
Tarapacá	10.323	2,1%	18	1,7%	
Antofagasta	10.052	2,1%	25	2,4%	
Atacama	-	-	27	2,6%	
Coquimbo	10.340	2,1%	59	5,6%	
Valparaíso	10.350	2,1%	153	14,5%	
Libertador General Bernardo OHiggins	-	-	49	4,6%	
Maule	7.031	1,4%	42	4,0%	
Bíobío	10.350	2,1%	82	7,8%	
Ñuble	20.700	4,3%	34	3,2%	
La Araucanía	10.350	2,1%	57	5,4%	
Los Ríos	19.704	4,1%	34	3,2%	
Los Lagos	2.070	0,4%	43	4,1%	
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	10.145	2,1%	8	0,8%	
Magallanes y Antártica Chilena	-	-	14	1,3%	

**DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA**

Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Metropolitana de Santiago	9.667	2,0%	372	35,2%
Nivel central	334.407	68,8%	11	1,0%
<b>TOTAL</b>	<b>486.189</b>	<b>100%</b>	<b>1.058</b>	<b>100%</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

**ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICIENCIA**

**Ejecución presupuestaria:**

- No es posible evaluar la persistencia de la subejecución presupuestaria inicial, dado que el programa no reportó la información requerida para el 2023, o no se cuenta con información histórica presupuestaria (años 2022 y/o 2021). No corresponde evaluar este aspecto dado que corresponde a un programa nuevo.

**Gasto por beneficiario:**

- No es posible evaluar el gasto por beneficiario, debido a que no se cuenta con información histórica (año 2022 y/o 2021).

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de trabajadores(as) culturales que aumentan sus ingresos en año t, que egresaron del programa en año t-1	(Número de trabajadores(as) culturales que aumentan sus ingresos en año t, que egresaron del programa y responden encuesta de evaluación anual en año t-1/ Número total de trabajadores culturales que participan del programa y responden encuesta de evaluación anual en año t-1)*100	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	N/C***	N/C***	N/A**	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Porcentaje de trabajadores(as) culturales que aumentan su seguridad social en año t, que fueron beneficiados(as) por el programa en el año t-1	(Número de trabajadores(as) culturales que aumentan su seguridad social en año t, que fueron beneficiados por el programa en el año t-1 y responden la encuesta anual en año t-1/Número total de trabajadores(as) culturales que fueron beneficiados(as) por programa y responden la encuesta anual en año t-1)*100	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	N/C***	N/C***	N/A**	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de trabajadores(as) culturales que aprueban las capacitaciones, cursos o talleres de formalización de trabajo cultural en año t	(Número de trabajadores(as) culturales que aprueban las capacitaciones, cursos o talleres de formalización de trabajo cultural implementadas en año t /Número trabajadores(as) culturales que participan en las capacitaciones, cursos o talleres de formalización de trabajo cultural implementadas en año t)*100	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	N/C***	N/C***	89,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Porcentaje de trabajadores(as) culturales beneficiados con pasantías en el año t-1, que se insertan laboralmente en el año t.	(número de trabajadores(as) culturales beneficiados con pasantías en el año t-1, que se insertan laboralmente en el año t / (número total de trabajadores(as) culturales beneficiados con pasantías en el año t-1) *100	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	N/C***	N/C***	N/A**	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

Porcentaje de trabajadores(as) culturales que adquieren conocimientos en materias de formación de cooperativas en año t	(Número de trabajadores(as) culturales que adquieren conocimientos en materias de formación de cooperativas en año t/ Número total de trabajadores(as) culturales que participan de las asistencias técnicas en materias de formación de cooperativas en año t)*100	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	N/C***	N/C***	N/A**	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Tasa de variación de trabajadores(as) culturales beneficiados que adquieren certificaciones en año t	(Número de trabajadores(as) culturales beneficiados que adquieren certificaciones en año t / Número de trabajadores(as) culturales beneficiados que adquieren certificaciones en año t-1) -1 *100	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	N/C***	N/C***	N/A**	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Porcentaje de regiones en las que se desarrollan acciones comunicacionales para poner en valor al trabajador(a) cultural, de al menos 3 disciplinas culturales y contemplen enfoque de género, en el año t.	(N° de regiones en las que se desarrollan acciones comunicacionales para poner en valor al trabajador(a) cultural, de al menos 3 disciplinas culturales y contemplen enfoque de género, en el año t / N° total de regiones del país t) *100	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	N/C***	N/C***	81,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

\* S/: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

## V. OTROS ATRIBUTOS

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

#### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta información.

#### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

## ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

## VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Estrategia:

Primer año de ejecución no se implementan C2 y C4 ya que: i) El 03 de mayo de 2023 fue emitida la resolución N°15, que determina la forma de ejecución de la asignación presupuestaria 150. La toma de razón por parte de la Contraloría Regional de Valparaíso se efectuó el 13 de junio, mientras que la publicación de la misma en el Diario oficial ocurrió el día 08 de julio de 2023; ii) ) oficio n°20 DIPRES, relacionada a la implementación de las instrucciones del Of. Circular N°20 sobre convenios celebrados para transferencias corrientes y de capital, retrasando la ejecución de BB y SS del programa durante el año 2023.

Los plazos finales de tramitación y publicación determinaron nuevos ajustes al cronograma de trabajo y al plan de gestión asociado, velando por las metas asociadas y por la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos. De esta manera, la implementación de las acciones asociadas a metas y presupuesto se desarrolló durante el semestre.

### Presupuesto:

Componente de Promoción de prácticas y pasantías culturales. El componente no refleja gasto asociado, no obstante, en el marco del componente, se realizó convocatoria y selección de organizaciones receptoras de pasantías laborales (n=54 OC) para 90 perfiles de contratación, a implementarse durante año 2024. Impactó en la implementación del componente, que el 03 de mayo de 2023 fue emitida la resolución N°15, que determina la forma de ejecución de la asignación presupuestaria 150, referente al programa. La toma de razón por parte de la Contraloría Regional de Valparaíso se efectuó el 13 de junio, mientras que la publicación de la misma en el Diario oficial ocurrió el día 08 de julio de 2023; ii) ) oficio n°20 DIPRES, relacionada a la implementación de las instrucciones del Of. Circular N°20 sobre convenios celebrados para transferencias corrientes y de capital, retrasando la ejecución de BB y SS del programa durante el año 2023.

### Presupuesto:

Componente Certificación de competencias y oficios. El componente no refleja gasto asociado. Este componente inició su ejecución estableciendo coordinaciones con ChileValora para la elaboración de un borrador referente al anteproyecto para la creación de perfiles laborales asociados al sector cultural. No obstante, dado los plazos de ejecución presupuestaria (Resolución 115, asignación presupuestaria 150; oficio n°20 DIPRES), se verificó la imposibilidad de realizar este trabajo durante el 2023 vía convenio, por lo que se implementará una mesa de trabajo tripartita (vinculado al organismo sectorial de competencias laborales que exige este proceso) para comprometer a los agentes culturales que eventualmente serán parte del proceso 2024, verificando necesidades y ventajas de iniciar el proceso de elaboración de perfiles. Se realizaron dos diálogos preparatorios con el sector y se priorizó la implementación con Chile Valora para el 2024, sin gasto asociado al componente.

### Indicadores:

IC3. Asistencias Técnicas en cooperativas se comenzó a implementar en diciembre 2023, y finalizan alrededor del primer trimestre de 2024. Igualmente, por el tiempo de duración del ciclo de la estrategia de intervención del programa, hay temporalidades asociadas que dificultan la medición del indicador para el presente año de reporte, dada su fecha de implementación (diciembre 2023). El ciclo de intervención más corto de la estrategia del programa contempla 24 meses de ejecución.

1er año de ejecución. Impactó en la implementación: i) aprobación de resolución recién el 1er semestre de 2023, la gestión y ejecución del gasto asociado al programa se prorrogó en transcurso del segundo semestre de 2023, impactando en los procesos administrativos y operativos para el normal despliegue de la estrategia (diseño de bases, aprobación jurídica, convocatoria, otros); ii) oficio n°20 DIPRES, relacionada a la implementación de las instrucciones del Of. Circular N°20, retrasando la ejecución de BB y SS.

### Indicadores:

IC4. Año 2023 No Aplica al ser año base inicial del programa, considerando que el indicador medirá a partir de los beneficiados(as) durante el año t-1, esto es, recién en 2024.

No obstante, dado los plazos de ejecución presupuestaria, vinculada a resolución del programa recién a fines del 1er semestre, y Of. Circular n°20, se verificó la imposibilidad de realizar este trabajo durante el 2023 vía convenio, por lo que se implementará una mesa de trabajo tripartita (vinculado al organismo sectorial de competencias laborales que exige este proceso) para comprometer a los agentes culturales beneficiarios en proceso 2024, verificando necesidades y ventajas de iniciar el proceso de elaboración de perfiles. Por lo cual el indicador se podrá medir recién en año 2025.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

### Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

**Fecha de publicación del reporte:** 26 de Abril de 2024 13:33